

LAS MASIAS DE EL GIRONES Y LA SELVA

ELEMENTOS DEFENSIVOS EN EL «MAS» DEL BAJO AMPURDAN

SUMARIO

M.ª CRISTINA GIFRE DALMAU y M.ª ANGELES MORENO GARCIA



Can Cavallé. Fachada. Estanyol.



Can Sendra. Estanyol. Conjunto.

En la provincia de Gerona destaca esencialmente la masía como elemento diferenciador de la arquitectura popular, mostrando toda la variedad de tipologías en sus comarcas de El Ripollés, La Garrotxa, El Gironés, La Selva y el Alto y Bajo Ampurdán. No vamos a ocuparnos de todos los tipos que podemos encontrar en todas ellas, sino de las que pueden constatarse en las comarcas de El Gironés y La Selva, junto con la variante de las del Bajo Ampurdán, por todos tan conocida, de masías fortificadas.

En estas tres comarcas, como en todas las que se integran en Cataluña Vieja, la masía es la expresión más significativa de una organización socioeconómica muy peculiar y que ha sobrevivido, con más o menos deterioros, hasta nuestros días.

No podemos tratar de comprender la evolución de la masía en estas tres comarcas como algo independiente del resto de Cataluña, ya que son parte integrante de la misma. Nos referiremos a ellas como partes vinculadas a una historia y una evolución común, principalmente en la Cataluña Vieja, que es donde en mayor medida se dan las masías. Punto a considerar son los episodios bélicos acaecidos en Cataluña en la Edad Media, los cuales son fundamentales para comprender las particularidades etnológicas de Cataluña en general y de las comarcas que nos ocupan, ya que se reflejan de modo insoslayable en este tema que nos concierne, el

hecho de la manifestación y la definición del hábitat y vivienda, ambos muy unidos y expresados, como señala Caro Baroja (1) en el «mas», «masía» o «manso».

Antes de adentrarnos en el tema es conveniente intentar una definición de lo que se entiende por los términos de «mas» y «masía». Según la *Enciclopedia Catalana* (2), el «mas» o «manso» se define como una explotación agraria que comprende la casa (masía), además de sus campos, tierras, aperos, ganado. En una palabra, está construido en función de esta explotación. Su origen histórico se vincula al «mansus» latino medieval de los francos y nació durante la Alta Edad Media en Cataluña Oriental, especialmente en el Prepirineo y la «Serralda» —sierra transversal—, pues las propiedades feudales, por presiones económicas y demográficas tuvieron que explotar al máximo sus tierras y dividir las en «mansos». En un principio era regentado por una familia, que trabajaba y vivía exclusivamente allí. El carácter autárquico exigía una gran variedad en el producto de la tierra y de una gran complejidad en la organización de la explotación que requería una gran pluralidad en los tipos de aprovechamiento, edificación, agricultura y ganadería, etc. Debían ser casi autosuficientes.

Para definir lo que se entiende por el término «masía», como muy bien recoge Carlos Flores en su *Arquitectura popular española* (3), recopil-

lando las ideas de diversos autores, hay que tener en cuenta tanto el aspecto físico —es decir, «el conjunto de la casa con campos, tierras, apeiros, etc.» (4)—, como aspectos socioeconómicos y legales —directamente ligados a un fenómeno social denominado «pairalismo» (5).

El pairalismo es un fenómeno reconocido en el derecho catalán, que centra en la figura del «hereu» —o «pubilla», si no hay primogénito masculino— el cual recibe y administra el patrimonio familiar, estando sujeto a su conservación y acrecentamiento para las futuras generaciones. La forma física de este sistema socioeconómico se expresa en la casa pairal o masía.

En el hábitat del mas se pueden distinguir grandes conjuntos: bosque, prados, campos de cultivo, edificación propiamente dicha y edificaciones complementarias (6).

1. La zona del bosque se extiende por los sectores de pendientes más abruptas, de donde obtienen la madera, leña y otros productos, como son frutos (bellotas para los cerdos), brezo y helechos para la jacilla o cama para los animales.

2. Las zonas de pastoreo o prados suelen estar al margen del bosque o limitando con éste; siendo a veces los límites de estos dos sectores muy imprecisos.

3. El sector de los campos ocupaba la pendiente más baja y plana; dividiéndose en campo de cereales, arbolados (olivo y viña) y otro de regadío destinado al huerto y otros árboles frutales.

4. La disposición de la edificación del «mas» es siempre dentro de la zona cultivada y separado del bosque. Es una casa agrícola fundamentalmente, está totalmente aislada —lo cual ha obligado a un hábitat disperso que todavía sigue siendo la máxima expresión del paisaje rural catalán— y con unas características arquitectónicas que podríamos definir claramente como muy parecidas y similares entre ellas. Son casas de dos o tres plantas, generalmente con tejados a dos aguas y el caballete perpendicular a la fachada; aunque las hay mucho más complejas, como son las cubiertas a cuatro vertientes o las basilicales que tienen un cuerpo central más elevado.

5. Aparte, fuera de la casa o adosado a sus paredes hay otras edificaciones: cuadras, gallineros y establos para los animales, según la importancia de la explotación. Fuera, se halla la era para trillar o batir los cereales y el «porxo» para guardar la paja. Los masos disponen también de

una fuente, pozo o cisterna para proveer de agua la casa y los animales.

Desde el punto de vista histórico, el «mas», en un principio se localizaba en la parte de la montaña con alturas medianas (no más de 1.000 m. de altura) por eso no había masías en la alta montaña o en el llano cerca de la costa.

Con el tiempo y sobre todo desde finales del siglo xv con la resolución del problema «Remensa», el «mas» se generalizó y se extendió fuera de la Cataluña húmeda inicial.

La piratería y el bandolerismo de los siglos xvi y xvii hicieron que se generalizase, en las zonas más o menos cercanas a la costa, como por ejemplo en el Bajo Ampurdán, las fortificaciones de las masías y en algunas de ellas llegaron a tener una torre o vigía de planta cilíndrica o prismática adosada o independiente, pero siempre próxima al edificio.

Asimismo hubo un fuerte deseo de embellecimiento de estas viviendas, gracias a la prosperidad de los antiguos payeses de «Remensa», después de la sentencia de Guadalupe en el año 1486 (7).

A partir de finales del siglo xix muchos masos han desaparecido y sus tierras han pasado a engrandecer las explotaciones vecinas o se han transformado en explotaciones modernas, verdaderas empresas agrarias muy especializadas (estabulación ganadera o plantaciones de monocultivo —especialmente frutales, en la zona que nos ocupa).

Pero no obstante, una gran parte de ellas siguen conservando algunas de sus características tradicionales como son la distribución de las áreas importantes primitivas: bosque, campos, prados y ubicación de la casa, así como una estructura jerárquica familiar bien diferenciada.

Algunos ejemplos, cada vez más escasos, mantienen un sistema de explotación más o menos autárquico, pero casi nunca en las «masías», término que desde el siglo xix se generalizó para las explotaciones de cierta importancia o envergadura. También en la actualidad estas casas rurales se han destinado a otros fines variados, para alojamiento de turistas en períodos vacacionales o simplemente para vivienda fija de personas que huyen de las grandes aglomeraciones de las ciudades.

La denominación de «mas» fue empleada ya desde el siglo xii al consolidarse la sistemática de las relaciones entre señores directos y payeses, para significar el nombre de la explotación. El «mas» designaba el conjunto patrimonial formado por la



Torra Sagrera. Castell d'Aro. Bajo Ampurdán.

casa y las tierras, cultivadas o no, que le pertenecían. En el caso de que otras tierras pasaran a pertenecer al «mas», y en origen no formaban parte de su gleba, recibían el nombre de «tenedores», es decir, posesiones (8). Podían pues agregar posesiones que aumentaban la «masada», o podían agregarse como «bordas» y «perma-des», que luego serían o masos secundarios dentro del «mas». A mediados del siglo xv, ya era difícil distinguir entre «masos» y «bordas», pues éstos tenían también sus edificaciones donde vivían los «borders», y era preciso saber el origen de cada explotación para poderlas encuadrar dentro de una denominación o de otra.

1. «Mas aloer», era un «mas» que dependía de una casa aloera o de un señor aloer —siglos xiii y xv—, por lo cual pagaba un censo.

2. «Mas lliure», es decir, «mas» libre de toda prestación de censo.

3. «Mas ronec», que era un «mas» deshabitado o abandonado a causa de las epidemias frecuentes, principalmente después de la peste de 1348, y cuyos habitantes no dejaban ninguna sucesión, no volviendo a ser ocupadas y siendo las tierras adscritas en enfiteusis a otras «masadas», pasando a formar parte de la gleba de éstas. En los «Capbreus», registro de derechos para evitar prescripciones, del comercio del siglo xvi, cuando se hizo la aplicación, de la sustitución a dinero de los malos usos que aún pervivían, estos masos «ronecs» se integran a la masada —«mas».

Hasta aquí hemos hablado de la masía, de su desarrollo histórico. Siguiendo también a otros autores, entre ellos a Puig y Cadafalch, el término parece ser que surge en contacto con la Francia Carolingia y Merovingia, que los sajones llamaban «manso». Desapareciendo poco a poco el nombre de «villa» de origen romano y lentamente, durante la época feudal, toma el nombre de «mansus», del cual procede el nombre de mas o masía. Parece ser que su origen es indiscutiblemente romano (9).

Es Puig y Cadafalch el que primero nos descubrió el extraordinario parecido de las villas romanas con el «mas» catalán. Para ello ofreció el testimonio de los restos de un mosaico descubierto en Centcelles (Tarragona) (*), en los que aparecía la iniciación de una galería en el hastial de una casa, con un tejado a dos aguas, rasgos que pueden verse hoy en día en tantas masías; pero esta sorprendente semejanza se advirtió aún más en un espléndido mosaico descubierto en Tabarca (Túnez), conservado hoy en el Museo del Bardo; en el que se presenta una villa romana con su galería de arcos de medio punto, su tejado a dos aguas y torres en los extremos. Además de esta semejanza la organización laboral romana parece que también sirvió de base en el desenvolvimiento agrario de las masías (10).

Para algunos autores, como Puig y Cadafalch, estos rasgos característi-

cos de origen romano no se modificaron mucho con la invasión de los bárbaros y bajo la dominación del Bajo Imperio Carolingio, al fundarse la Marca Hispánica —principios del siglo IX—, continuó la lógica evolución, siempre bajo los rasgos de una influencia romana. Nació entonces el feudalismo catalán en contacto con el europeo del imperio carolingio, y quizás éste le alejó del feudalismo castellano (11).

Esta opinión no se aviene a la de otros autores que creen que con la invasión árabe se perdió todo vestigio romano, y por lo tanto, el origen romano de la masía. Tales autores —como Danés y Torras, Camps i Arboix— consideran que su origen debe buscarse en una tipología totalmente nueva que surge a partir de la Edad Media (12).

Pero Carlos Flores, sin embargo, cree que las destrucciones árabes no llegarían a ser de tal magnitud que arrasaran todo lo construido por los romanos en este campo y se manifiesta a favor de la tesis de continuidad (13). Incluso Camps admite que los romanos identificaron la villa con la casa de payés, es decir, que la concibieron como una unidad de trabajo y producción agrícola, reconociéndose su origen romano en la tradición constructiva basada en la solidez y perfección del muro (14).

En lo que se refiere a las distintas tipologías de la masía, se mantienen con más o menos puntualizaciones, las ya remarcadas por José Danés y Torras. Hemos ya señalado que las masías tienen su lugar de mejor expresión en las zonas de Cataluña la Vieja y en aquellos lugares y comarcas en donde las condiciones de vida y de trabajo lo justifican (15).

Salvador Llovet (16), en su *Geografía de España y Portugal*, distingue 5 clases de masías, atendiendo al tipo de explotación al que están dedicadas, y que no siempre corresponde con un tipo arquitectónico determinado. Esta clasificación es perfectamente válida actualmente, aunque lógicamente con todas las modificaciones que la evolución de los medios y técnicas de explotación agropecuaria han introducido, tendentes cada vez más hacia la especialización.

1. Ganadera: adscrita básicamente en la zona pirenaica y prepirenaica.

2. Cerealista-ganadera: centrada en El Vallés, La Plana de Vich y La Selva.

3. Hortícola: en el Maresme, deltas del Llobregat y del Ebro y en los canales del Segre.

4. Vitícola.

5. Cerealista, propiamente dicha extendida por toda la Depresión Interior.

Actualmente al hacer un recorrido por las tres comarcas de El Gironés, La Selva y el Bajo Ampurdán, podemos darnos cuenta que el cambio más importante que ha tenido lugar es la tendencia fuerte hacia la especialización, olvidando casi siempre el carácter autárquico propio de la explotación. No obstante, aún hoy conviven las más modernas explotaciones —dedicadas al monocultivo de frutales, por ejemplo— que han incorporado maquinaria y planteamientos totalmente modernos con algunas pequeñas explotaciones que todavía conservan modos de explotación destinados a cubrir ellas mismas todas sus necesidades.

Según Danés y Torras y, atendiendo ya a tipologías arquitectónicas, existe un esquema de sistematización que indica las tres familias fundamentales existentes, que a su vez se dividen en varios subgrupos.

1. Familia I: Cubierta a dos aguas con el caballete paralelo a la fachada.

2. Familia II: Cubierta a dos aguas con el caballete perpendicular a la misma.

3. Familia III: Cubierta a 4 vertientes, con o sin linterna central.

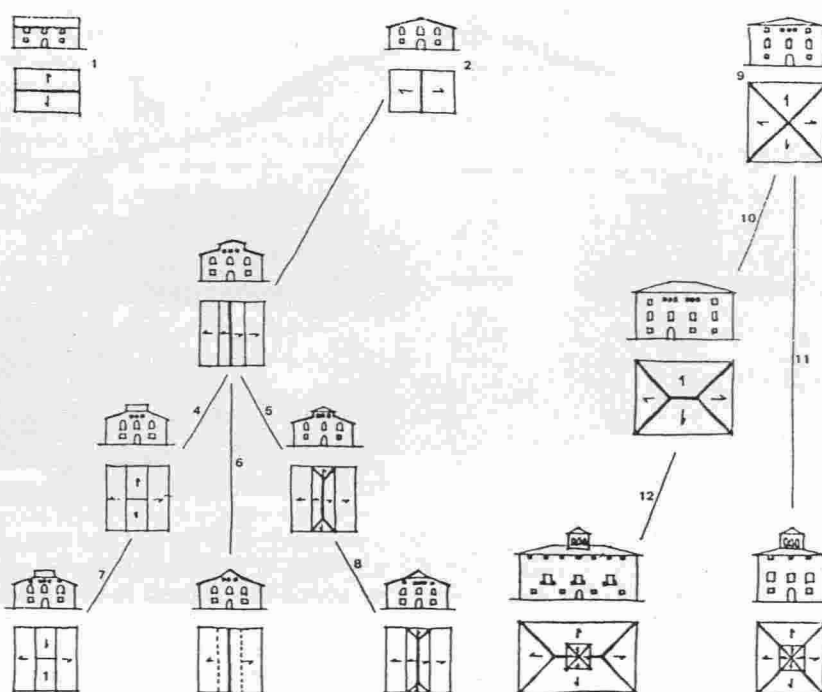
Las tres comarcas que hemos estudiado entran dentro de la zona considerada tradicionalmente «Tierra de masos» —El Gironés, La Selva y el Bajo Ampurdán—. De las tres familias clásicas, según la clasificación de Danés y Torras, que con distintas puntualizaciones es mantenida por otros autores, son especialmente la II y III las más abundantes en las comarcas que nos ocupan, como en el resto de Cataluña, al ser las familias que han dado lugar a un mayor número de variantes.

Si bien resulta demasiado arriesgado establecer clasificaciones sobre la localización de los tipos más característicos, a modo de orientación y comprobando con nuestro estudio lo que dice Flores, que en la zona del Bajo Ampurdán, La Selva, hay una gran mayoría de masías que presentan cubierta a dos aguas con el caballete perpendicular a la fachada.

Las de perfil basilical, derivación clara de la masía con cubierta a dos vertientes, perpendiculares a la fachada, se encuentran especialmente en la Selva, aunque en menor proporción se encuentran también en el Gironés y en el Bajo Ampurdán.

El Gironés, es una comarca que cuenta con diversas variantes; es

CLASIFICACION DE LAS MASIAS SEGUN J. DANES Y TORRAS



zona de tejado a cuatro vertientes, mientras que las de pajar abierto y exento también le son propias. Algún caso puede encontrarse también con galería, pero en ocasiones con un dudoso carácter popular.

En la zona del Bajo Ampurdán se encuentran masías con un acusado carácter defensivo, ya sea su cubierta a dos aguas perpendicular a la fachada simplemente o de perfil basilical, estaban fortificadas. Rodeadas por un muro, más o menos elevado, o reforzadas con torres —torreones de defensa que pueden ser prismáticos o cilíndricos—. Estas torres, rasgo peculiar y diferenciador, pueden estar adosadas o exentas; siendo en este último caso cuando pueden estar comunicadas con la casa mediante una pasarela o puente. Hay una gran variedad en cuanto a la interpretación de estos rasgos defensivos, que tuvieron su origen como ya hemos comentado anteriormente en el siglo XVI y XVII, incorporando todo tipo de elementos para la protección del recinto de la edificación principal: más o menos elevadas murallas, incluso almenadas, con entradas lateralizadas y las bellísimas torres vigía, desde las cuales podría observar los movimientos de bandidos y piratas.

Como muy bien señala Feduchi en su *Arquitectura popular española* (17), en la organización arquitectónica de la masía destaca como

norma primordial la búsqueda casi generalizada de la simetría. No obstante, no podemos pasar por alto, el modo con que en caso necesario pueden adaptarse a la orografía en la que tienen su enclave —en algunas zonas de violentas vertientes en la parte más montañosa de La Selva—, en una sucesión de elementos cuya única norma es la adaptación más pura a las necesidades del terreno. Dejando a un lado estos casos más excepcionales, las masías suelen elevarse sobre una planta rectangular; siendo su orientación más generalizada la meridional. Asimismo, su planta se organiza en casi todos los casos en tres crujeas perpendiculares a la fachada, las dos laterales más estrechas y la central siempre de mayores dimensiones en la que se encuentra la entrada principal, y al fondo la escalera que da acceso al segundo piso. Esta a veces es de una gran belleza arquitectónica, que cuenta casi siempre con una celosía, esculpida en piedra o en barro cocido, a través de la cual se podía ver lo que ocurría en el zaguán sin necesidad de abrir la puerta de acceso a la planta principal que había en el primer rellano de la escalera.

De una forma general, podemos decir que las masías pueden tener dos o, con mayor frecuencia, de tres plantas. La planta inferior, antiguamente estaba cubierta con bóveda de cañón seguido, que se denominaba



Can Vidalet. Aiguaviva. Fachada.

«tugurium» (18). Esta bóveda tan antigua no se encuentra con mucha facilidad, y en la mayoría de los casos está muy deteriorada, conservándose sólo los arranques. Esta planta inferior estaba, en origen, organizada en torno a un zaguán de grandes dimensiones, disponiéndose a uno de sus lados la cocina y el comedor —o una dependencia que unificaba ambas funciones— y diversos locales, al lado contrario, destinados a los aperos de trabajo y a cuadras. Primitivamente los animales, por lo tanto, vivían en la casa propiamente dicha; aunque con el tiempo, primero se les dio acceso por una puerta independiente y más tarde se les otorgó alojamiento fuera de la misma. Además, en esta misma planta se complementaba con otras dependencias que pueden variar debido a las labores agrícolas según el tipo de producción a la que se dedicaban, que pueden ser: cerealista en la zona del Ampurdán, ganadera en la zona del Lluçanés, vinícola a la zona del Penedés y hortícolas en la zona del Delta del Llobregat. En casi todas ellas encontramos las cuadras —«corts», la bodega y prensa del vino o el lagar y prensa de aceite —«celler», la alacena o fresquera —«gruta», el hogar —«llar»— y el horno en la cocina, debido básicamente al carácter autárquico de la explotación, al menos en su origen. Actualmente, hemos podido observar, al menos en las zonas que nos ocupan, que al haberse incorporado

en la mayor parte de las explotaciones las nuevas técnicas y planteamientos de la agricultura y ganadería modernas, los cambios, o al menos el uso de todas estas dependencias ha evolucionado, cuando no desaparecido.

Por lo general, el piso principal o planta noble, por así decirlo, está destinado a la habitación-vivienda, con una gran sala en torno a la cual se disponían las habitaciones; mientras que el tercer piso o piso superior, cuando existe, se solía destinar a granero, cuya denominación más propia es la de las «golfes».

La planta baja, al exterior se abre por una puerta, en algunos casos adintelada, pero principal y básicamente con un arco de medio punto con grandes dovelas. Todas ellas orientadas de forma fija, hacia el sur o sureste. Estas grandes puertas de medio punto son huella del renacimiento, así como las ventanas geminadas gotizantes del segundo piso.

El segundo piso o planta noble suele tener tres ventanas, una por crujía; la ventana de la crujía central de la parte noble de la casa es la de la sala principal en torno a la cual se disponen las habitaciones, y suele ser una ventana gotizante. Algunas de las que aún se conservan como primitivamente fueron abiertas, responden al tipo que conocemos como «festejador», en cuyas jambas se disponen a modo de dos asientos. Durante el siglo XIX, se puso de moda sustituir estas ventanas por un balcón, con-

secuencia de lo cual muchas de las masías actuales han perdido este detalle peculiar de la organización de su fachada.

La tercera planta, cuando existe —como en el caso de las masías basilicales y en muchas de las cubiertas con tejado a dos aguas perpendicular a la fachada—, es de una sola nave o crujía y suele abrir al exterior mediante uno a tres arcos geminados, generalmente abiertos, que dan luz a las «golfes» o desván.

No obstante, como señala Carlos Flores, a poco que se comprueben estas normas no son tales, ya que muchas son las variantes que pueden encontrarse en cuanto a la organización interior.

En estas comarcas que estudiamos las masías, suelen poseer una cierta y reducida extensión de tierras encontrándose relativamente cerca unas de otras a diferencia de las zonas de tierras más altas, pirenaicas. Se conserva en parte el esquema tradicional de bosque, campos de labor, huerto y arbolado, aunque no falta ya el tractor en todas las casas sustituyendo al animal de tiro, generalmente el caballo; habiendo desaparecido los abombados almiarres que todos recordamos de antiguo, siendo sustituidas por las balas cuadradas de paja hechas por las cosechadoras. Los tiempos cambian y ahora se tiende a un monocultivo, éste muy especializado como en las plantaciones de frutales; así como en la estabulación del ganado, en las granjas de cerdos, gallinas, vacas, etc. Estas son exigencias de los tiempos si el payés quiere sobrevivir. Actualmente no faltan en las masías ningún tipo de innovaciones de la vida moderna, desde tractores, multicultores, coches, electricidad..., utilizados para la labor, hasta todo tipo de adelantos para hacer la vida cotidiana más cómoda. Pero al payés le gusta conservar las casas con su aspecto rústico, aun incorporando las comodidades de la vida moderna. Hoy en día están siendo restauradas la mayoría de ellas, bien por los que llevan directamente las tierras o por las gentes de la ciudad que llegan buscando un poco de tranquilidad y sosiego en los períodos vacacionales.

No obstante, ha habido algunas modificaciones funcionales con respecto al uso de ciertas partes de la casa, como por ejemplo, el hecho de que ya casi nadie utiliza la parte baja de la casa para cuadra de los animales.

Alrededor de la «era» y de la propia masía existe toda una serie de construcciones secundarias, que pueden ser adosadas a la casa o totalmente

exentas —dependiendo siempre de las necesidades de la casa.

Los pajares —«porxos» o «pallissa», pueden ser adosados o exentos. Los exentos son de cubierta a dos aguas, mientras que los adosados suelen tener una cubierta que sigue la línea de inclinación del tejado de la casa. En ambos casos suelen presentar una división en altura en dos secciones. Los pajares de la zona que nos ocupa suelen ser «pajares abiertos».

Otras construcciones complementarias, por lo general adosadas, aunque en algún caso exentas, son el pozo —«pou»— o aljive —«bassa»—. Los hornos, sin embargo, sobresalen del perímetro de la casa y son siempre adosados.

Existen además cuadras o porque-rizas («corts»), gallineros («galliners»), o la propia «era», con sus baldosas de barro cocido muy toscas con incisiones hechas con los dedos —algunas muy bien conservadas aún en nuestros días.

En cuanto a los muros se levantan con mampostería de piedra de la zona (volcánica, tova, travertinos lacustres, etc.). En las esquinas y ángulos de las puertas y ventanas —especialmente en la fachada principal que mira al mediodía— se hacen con sillares escogidos de piedra más dura y de mejor calidad, que allí llaman «de Gerona». En los muros secundarios a veces se utiliza el ladrillo. Estos materiales pueden estar o no a la vista; ya que en muchos casos se cubren de blanco o crema.

Un aspecto muy interesante en lo que se refiere a materiales es la vigería de madera, y especialmente el modo en que seleccionaban los troncos doblados de los árboles por el peso de la nieve para los «pares» de las cubiertas a dos vertientes, además de otras múltiples soluciones para la resolución de los aleros y voladizos.

Aunque en la actualidad no se utilizan ya, se encuentran aún restos de las cañerías en cerámica empleadas para recoger el agua de la lluvia e introducirla en la vivienda.

En cuanto al sistema de construcción, hay que decir que, aún hoy, se siguen empleando algunos métodos antiguos. En restauraciones o ampliaciones recientes se han hecho en ocasiones unos contrafuertes totalmente arcaizantes para sostener los muros, que quizá antes sostenían la falda de una montaña.

También en piedra se realizan algunos elementos decorativos, tales como inscripciones que hacen referencia a la construcción de la casa o al dueño de la misma.

Otros elementos complementarios que podemos encontrar en las fachadas son los bancos de piedra, utilizados para sentarse a descansar, tomar el sol o el fresco según la estación y la hora del día. Al otro lado de la puerta, un poyete con tres o cuatro escalones para facilitar a las mujeres el montar a caballo.

Se conservan también en la fachada principal relojes de sol, pintados de rojo o esgrafiados, que destacan sobre el blanco de la fachada. Parece que responden a una moda que se generalizó en el siglo XVIII. Algunos pueden verse de gran belleza dentro de su sencillez decorativa; destacando otros por la originalidad de su enclave, en uno de los laterales del «por-xo».

En muchos casos, se ven complementados estos detalles decorativos con unas ollas del Breda o de Quart adheridas a la pared y con un orificio en su frente, que se utilizan como nidos para los gorriónes.

Otro elemento decorativo muy característico son las rejas de hierro forjado de las ventanas. Conservándose aún un buen número de las antiguas «llangostas» de líneas muy esquemáticas y de gran belleza.

Como muy bien señala García Mercadal (19), el sentido práctico de los catalanes, sobre todo del payés, se ha manifestado casi siempre en la «parquedad y mesura» de los elementos ornamentales, en los hierros —las «llangostas» son buena prueba de ello— y en la cerámica —en los enlosados lisos o con simples motivos geométricos, por ejemplo— cuya mayor belleza es su sencillez y esquematismo. No obstante, existen lógicamente algunas excepciones, puesto que a partir del siglo XIX y con el enriquecimiento de algunos payeses se incorporan algunos elementos extraños tomados de la arquitectura culta del momento.

Muy curioso detalle hemos encontrado en dos masías, una del Gironés y otra del Bajo Ampurdán, con restos de ladrillos y «teules» en el voladizo o alero, formando dibujos complejos, pintadas de color rojizo y fondo blanco, que podrían responder a lo que según Jaume Coll Conesa (20) no son sólo una necesidad ornamental del hombre, sino que responden a un valor simbólico, con contenidos espirituales y relacionados con viejos ritos de las creencias de las sociedades agrarias.

Otros objetos de tipo mágico que apenas hoy perviven, son las hojas de laurel, trozos de palma y rama de olivo bendecidos el día de ramos. Las «cardinas» o flores de cardo es otro elemento que aún puede verse en las

puertas de algunas masías, bien como protección mágica según algunos, o simplemente con una motivación práctica para saber si el tiempo que va a hacer es húmedo o seco.

La supervivencia de las antiguas casas en cuanto a entidad arquitectónica se refiere está a veces garantizada, no sólo por la tradicional organización familiar, sino por pequeños complejos hosteleros, como hemos podido comprobar en varias masías de las comarcas que hemos estudiado. Pero en una gran cantidad de ellas y debido a su definición como obra de tipo popular, en el interior de la masía y en su organización familiar, parece que no existe el tiempo, perpetuado siempre con cariño por el «hereu», muy reactivo a los cambios, aunque a veces obviamente no queda otro remedio que incorporarlos si se tiene que sobrevivir en los nuevos tiempos, con la modernización de técnicas de trabajo y comercialización (21).

NOTAS

(1) CARO BAROJA, Julio: *Los pueblos de España*, Madrid, Istmo, 2.ª ed., 1976, T. II, págs. 182 y ss.

(2) *Gran Enciclopedia Catalana*, dirigida por Joan Carreras Martí, Barcelona, 1976, vol. IX, págs. 672-683.



Mas Llambí. Gironés. Fachada.



Torre castillo de Torroella de Montgri. Bajo Ampurdán.

- (3) FLORES, C.: *Arquitectura popular española*, Madrid, Aguilar, 1977, T. IV, pág. 112.
- (4) CARO BAROJA, Julio: *Los pueblos de España*, Madrid, Istmo, 2.ª ed., 1976, T. II, pág. 182.
- (5) CAMPS I ARBOIX, J.: *La masía catalana*. Barcelona, Aedos, 1969; CAMPS I ARBOIX, J.: *Les cases pairals catalanes*, Barcelona, Destino, 1973.
- (6) *Gran Enciclopedia Catalana*, Barcelona, 1976, vol. IX, pág. 676.
- (7) VICENS VIVES, J.: *Historia de los Remensas (en el siglo XV)*, Barcelona, 1978, 1.ª ed., pág. 109.

- (8) *Gran Enciclopedia Catalana*, Barcelona, 1976, vol. IX, pág. 676.
- (9) Recogido por FLORES, C.: *op. cit.* (1977), pág. 144, y por FEDUCHI, L.: *Arquitectura popular española*, Barcelona, Blume, vol. 3, pág. 21.
- (10) FEDUCHI, L.: *op. cit.*, Barcelona, Blume, vol. 3, págs. 21-22.
- (11) FEDUCHI, L.: *op. cit.* (1976), pág. 22.
- (12) PUIG I CADAFALCH, J.: *La arquitectura románica a Catalunya*, Barcelona, 1918, vol. 3, págs. 296-297, y PUIG I CADAFALCH, J.: «La casa catalana», *Memorias I Congreso de la Corona de Aragón*, vol. II, págs. 1047-1060; y, el estudio fundamental de DANES Y TORRAS, J.: «Estudi de la masia catalana», en *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*, Barcelona, 1933, págs. 272-284.
- (13) FLORES, C.: *op. cit.* (1977), págs. 144-147.
- (14) CAMPS I ARBOIX, J.: *op. cit.* (1969); CAMPS I ARBOIX, J.: *op. cit.*, 1973.
- (15) FLORES, C.: *op. cit.* (1977), págs. 118 y ss.; DANES Y TORRAS, J.: *op. cit.* (1933), págs. 272-284.
- (16) LLOVET, S.: *Geografía de España y Portugal*, T. IV, parte II, págs. 165-166.
- (17) FEDUCHI, L.: *op. cit.* (1976), 23 y ss.
- (18) TORRES BALVAS, L.: «La vivienda popular española», en *Folklore y costumbres de España*, dirigida por Carreras Candi, Barcelona, Ed. A. Martín, 3.ª ed., 1946.
- (19) GARCIA MERCADAL, F.: «La masía catalana», en *La casa popular en España*, Madrid, 1930, pág. 49.
- (20) COLL CONESA, J.: «Sobre teules pintades» (separata), Institut d'Estudis Baleàrics, 1987, vol. XXIV.
- (21) No podemos dar cuenta aquí de toda la enorme cantidad de monografías y artículos de publicaciones especializadas que se han dedicado al tema de la arquitectura popular catalana. Sin embargo, no deja de ser significativa la amplia bibliografía reciente fruto de la preocupación por el análisis de una de las más bellas expresiones de nuestra arquitectura popular. Un buen ejemplo de ello es la ponencia presentada en las Jornadas de Arquitectura Popular en España celebradas en el C.S.I.C. en diciembre de 1987: «Arquitectura popular catalana: la masía», de Josep Martí Pérez.